

## DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y POBLACION ACTUALES DEL LOBO GRIS EN MEXICO

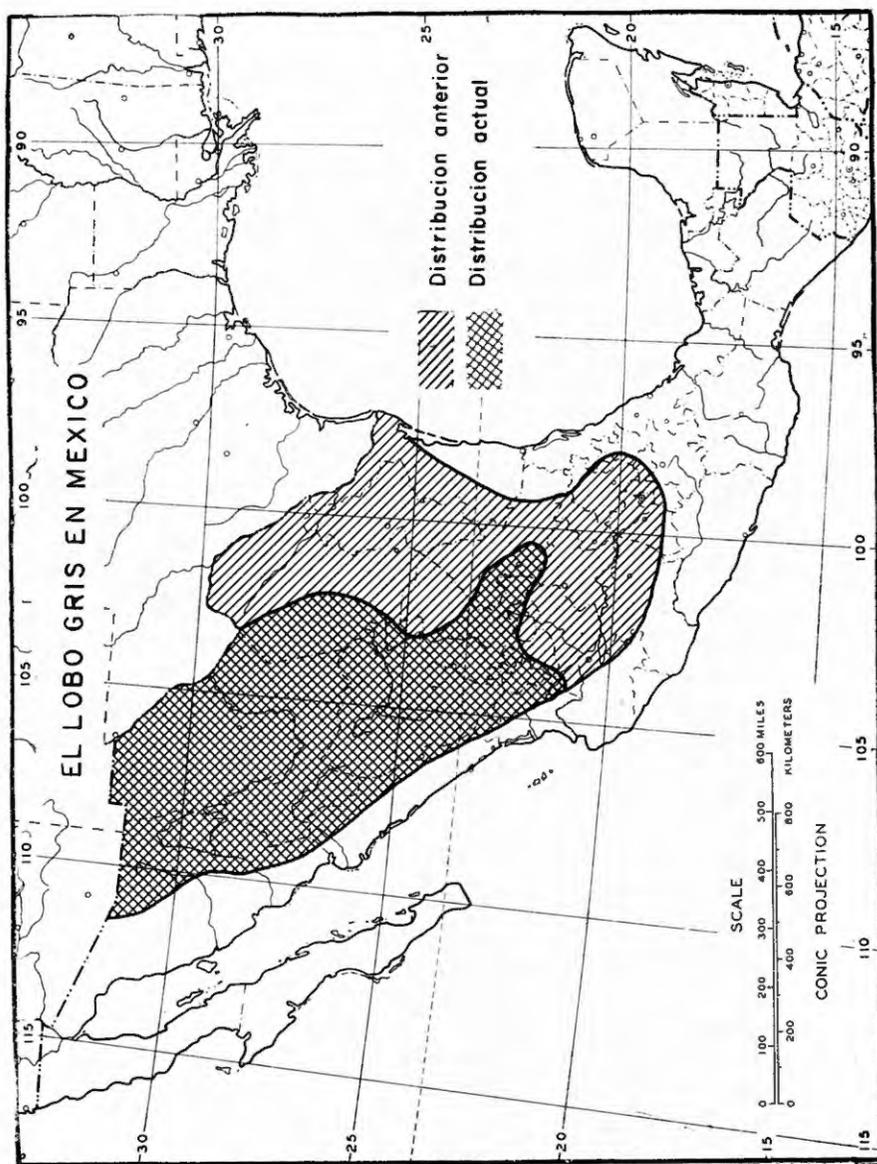
Por  
ROLLIN H. BAKER\*  
y  
BERNARDO VILLA R.\*\*

Originalmente el lobo gris (*Canis lupus*) se le hallaba a través de la Altiplanicie Mexicana, desde la región central norte hacia el sur, hasta el Distrito Federal, en la Sierra Madre Oriental y en las planicies de la parte más norteña del Golfo de México (Véase Fig 1 y Goldman, en Young and Goldman, 1944:414). De las dos clases de lobo gris que se conocen de México, la subespecie oriental, *C. l. monstrabilis* Goldman, probablemente se ha extinguido excepto en San Luis Potosí (Dalquest, 1959:172-173) en tanto que la occidental, *C. l. baileyi* Nelson y Goldman, se le encuentra esporádicamente en el oeste del país, pero su número disminuye rápidamente (Véase Fig. 1). No hay ninguna indicación de que el lobo rojo (*Canis niger*) haya existido alguna vez en las planicies costeras del noreste de México.

La declinación del lobo gris en el Norte de México está íntimamente relacionada con las grandes especies cinegéticas (Véase Baker, 1958) tales como el berrendo (*Antilocapra americana*), el venado bura (*Odocoileus hemionus*) y el borrego silvestre o borrego cimarrón (*Ovis canadensis*). La notable reducción de éstas y otras especies de nuestra fauna silvestre, sobre todo desde 1920, es el resultado de un constante aumento de la población humana, la apertura de nuevas tierras para la agricultura, la ganadería, el establecimiento de ranchos, y otras prácticas de uso intensivo de la tierra, así como la construcción de nuevas carreteras, el mejoramiento de las ya exis-

\* De The Museum, Michigan State University, East Lansing, Michigan, U. S. A.

\*\* Del Instituto de Biología, U. N. A. M.



Mapa mostrando la distribución del lobo gris en México, en el pasado y en el presente.

tentes, o de campos de aterrizaje que han permitido que las áreas primitivamente remotas, sean accesibles con facilidad tanto a los trabajadores agrícolas como a los cazadores.

En épocas precolombinas, en lo que atañe a los intereses humanos, el lobo gris probablemente constituyó una molestia de poca significación. A la llegada de los españoles, se convirtió en un formidable enemigo a causa de sus depredaciones reales o potenciales en el ganado importado. Los métodos de combate contra estos lobos fueron los agujeros-trampa (Véase Young y Goldman (1944:287-288), seguidos después por el uso de la estricnina, otros venenos, trampas de acero y finalmente cartuchos de cianuro (cartuchos mata-coyote). Como resultado de esto, el lobo gris ha desaparecido de casi todos los lugares donde se cría ganado vacuno, caprino, ovino o donde se han establecido granjas avícolas. Solamente las áreas más remotas, de terrenos abruptos, particularmente en la Sierra Madre Occidental, siguen siendo refugio acogedor de estos carnívoros.

Los métodos de ataque en las áreas donde todavía se conservan estos animales son cada vez más efectivos. En 1957, uno de nosotros (Baker), visitó un rancho ganadero en las montañas del Sur de Durango donde los lobos grises estaban siendo exterminados sistemáticamente. Según el administrador del rancho, los lobos habían matado 75 vacas en los 12 meses precedentes. Según él, el ganado cruzado era más apto para defenderse de los ataques de los lobos grises que las razas Hereford y Angus. Dos trabajadores del rancho se asignaron exclusivamente a la tarea de mantener un número de series de trampas no selectivas en varias partes del rancho, especialmente cerca de las veredas que conducen hacia el rancho de las tierras circunvecinas, propiedad de los indios Tepehuanes. En 13 meses (partes de 1956 y 1957), estos dos tramperos capturaron 3 tlacuaches, 2 mapaches (*Procyon*), 25 zorrillos de dos especies, 20 linceos o gatos de monte, un puma, 30 zorras grises y 9 lobos grises. El propietario del rancho estaba decidido a evitar la depredación de los grandes carnívoros. Muchos otros rancheros en el norte de México tienen en operación programas de combate en contra de estos animales. Por ejemplo, desde fines de 1949, la Oficina Sanitaria Panamericana, a solicitud reiterada de las asociaciones ganaderas de la región de Nuevo Casas Grandes, del Estado de Chihuahua, primero, y luego de las del área de Nacozari de García, Sonora, con base en el acuerdo de acción conjunta hecho en Nogales, el 26 de abril de 1949, durante la reunión anual de la Asociación Sanitaria

Fronteriza de Estados Unidos y México, inició un programa de acción en contra de lobos y coyotes, alegando la necesidad de eliminar la amenaza de la rabia por la reducción del número de carnívoros.

En las primeras etapas de este programa se pusieron en uso trampas especiales de acero por tramperos expertos y venenos, particularmente estricnina. Posteriormente, con la participación activa de la Rama de Combate de Depredadores y Roedores, del Servicio de Pesca y Fauna Silvestre, del Departamento del Interior del Gobierno de los Estados Unidos, con la aprobación del Gobierno de México, se inició el uso del fluoroacetato de sodio (1080), además del trapeado y del uso de la estricnina, haciendo demostraciones para enseñar a los ganaderos el empleo de cartuchos de cianuro o "cartuchos matacoyote".

En las cercanías de Nacozari de García, Sonora, el área tratada durante el invierno de 1955 (enero-abril), cubrió 167,000 hectáreas cuadradas de terreno, colocando 480 kilogramos de carne tratada con 16 gramos de fluoroacetato de sodio.

En la región de Nuevo Casas Grandes se usaron 1,455 kilogramos de carne, con 32 gramos de fluoroacetato de sodio en 393,000 hectáreas cuadradas de terreno durante la misma época, haciendo un total general de 560,000 hectáreas cuadradas en los dos Estados.

Los resultados de esta campaña, calculados sobre la base de carne envenenada comida por los depredadores se estimaron en la forma siguiente: para el área de Nacozari de García, Sonora, 4,600 lobos y coyotes envenenados; para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 7,870 lobos y coyotes envenenados, arrojando un total general para ambos Estados de 12,470 depredadores (lobos y coyotes) teóricamente destruidos por este medio, pero en las proximidades de Piedra Volada, una localidad del área de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, se encontró un puma muerto y en Nacozari de García dos más, varios zorrillos y un gran número de perros domésticos y gatos de casa en ambas regiones. No se puede precisar el número de lobos en particular. De todos modos, la campaña resultó favoreciendo los intereses ganaderos, pues se afirmó que antes de la campaña acusaban pérdidas cuantiosas. En Nacozari de García, se calculó conservadoramente que se perdieron a causa de la depredación de lobos y coyotes: "46,000 cabezas de ganado" especialmente becerros y terneras; "3,000 borregos y 2,000 cabras. En Nuevo Casas Grandes, Chihuahua: más de 61,000 cabezas de ganado, 28,000 borregos y 19,000 cabras" como se lee en el Informe correspondiente a la Ofi-

cina Sanitaria Panamericana, de su consultor en Salud Pública, Dr. Aurelio Málaga Alba.

En el invierno de 1958, nuevamente se llevó a cabo la campaña, pero sólo en el área de Nuevo Casas Grandes cubriéndose una extensión de 371,060 hectáreas con 4,150 kilogramos de carne envenenada con fluoroacetato de sodio (1080) en 81 estaciones distribuidas en 21 ranchos ganaderos con 60,600 cabezas de ganado, comprendiendo, además, 47,100 bovinos, 13,300 ovinos y 200 yeguas.

Los daños por depredación de carnívoros silvestres se redujo a porcentajes muy bajos, por lo que se ha recomendado con urgencia reducir estas actividades a efecto de no dañar el complejo faunístico local.

No es posible censurar a los ganaderos en sus esfuerzos por eliminar a los coyotes, lobos grises, pumas, osos y otros grandes carnívoros que les causan tanto daño en sus animales domésticos, como se ha señalado líneas arriba. Los ranchos administrados para dar una alta producción de carne y otros productos ganaderos, deben estar en posición de proteger sus intereses básicos.

Villa (1955:229-236) ha mencionado el hecho de que un solo ganadero vió reducido el número de animales jóvenes de su rancho, a sólo la mitad, debido a la acción de los lobos y ha señalado la significación que como consecuencia de la reducción del número de carnívoros (lobos y coyotes) se ha observado en las manadas de berrendos de las cercanías de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Había, por tanto, una necesidad inmediata que satisfacer. Las campañas de que se habla han obedecido a esta premiosa situación.

Sin embargo, se debe tomar una decisión en el sentido de que al lobo gris, lo mismo que a otros grandes carnívoros, se les permita permanecer completamente libres de la acción humana en algún lugar adecuado, dentro de los límites del territorio de México. Muchos conservacionistas, amantes de la Naturaleza, biólogos y otros, están acordes en que el majestuoso y feroz lobo gris, cuyo nombre se ha perpetuado en nuestras leyendas y folklore, debe tener asilo en lugares donde esta bestia no interfiera con los intereses del hombre en la producción de animales domésticos. Tales áreas servirían igualmente para proporcionar refugio a los animales de caza mayor y a otras especies amenazadas de extinción.

Estas especies estarían mejor protegidas estableciendo grandes refugios donde estos animales silvestres pudieran vivir sin ser mo-

lestados por el hombre. Tales áreas, en las partes montañosas del Noroeste de México, donde la fauna silvestre y los bosques serían más provechosos que la ganadería o la agricultura, también preservarían áreas escénicas y, con el tiempo, demostrarían tener un valor económico, de recreación y educativo, mucho mayor, considerado como un todo, para los ciudadanos, que por cualquier otro uso al que se pudieran destinar. A menos que se den los pasos necesarios para establecer tales áreas, el Norte de México perderá con seguridad muchas especies silvestres que le son características y de gran interés, incluyendo, por supuesto, el lobo gris.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKER, ROLLIN H. 1958. El futuro de la fauna silvestre en el Norte de México. Sob. Anales Inst. Biol., T. XXVIII (1 y 2): 349-357.
- DALQUEST, WALTER W. 1953. Mammals of the Mexican State of San Luis Potosí. Louisiana State Univ. Studies, Biol. Sci. Ser. No. 1:1-229, 1 fig.
- VILLA, R. BERNARDO. 1955. Observaciones Acerca de la Última Manada de Berrendos (*Antilocapra americana mexicana*) en el Estado de Chihuahua, México. An. Inst. Biol., 26(1): 229-236. 16 de septiembre.
- YOUNG, STANLEY P. and E. A. GOLDMAN. 1944. The Wolves of North America. Amer. Wld. Inst., Washington, D. C., XX, 636 pp., 131 pls., 15 figs.